



**FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA**  
**EL DIAMANTE SIGLA FEDIAMANTE**  
 NIT:900.741.129-5

# SOLICITUD DE CRÉDITO

Código:  
 Versión: No. 2  
 Fecha: Junio 2019

DEUDOR  CODEUDOR  Ciudad  Fecha

Nombre del Asociado:  Cédula No.

Valor crédito \$  Cta. de Ahorros Nómina Banco

## DESTINO DEL CRÉDITO

ORDINARIO  EDUCACION  AVANCE DE PRIMA  MOTO   
 CUPO ROTATIVO  CONVENIOS  VIVIENDA  CREDIAPORTES   
 CALAMIDAD Y SALUD  COMPRA DE CARTERA  NOVACION  OTRO

PLAZO MESES  Cuota Mensual \_\_\_\_\_ Cuota Quincenal \_\_\_\_\_ Compromiso Prima \$ \_\_\_\_\_

**GARANTÍA OFRECIDA:** Personal  Real  Fondo de Garantía  Codeudor

En caso de ser aprobada la solicitud de crédito, autorizo bajo mi absoluta responsabilidad consignar el valor aprobado a mi cuenta de nómina registrada en el fondo de empleados FEDIAMANTE, girar cheque o abonar en cuenta a nombre del proveedor, ya sea crédito promocional.

## INFORMACIÓN BÁSICA DEL DEUDOR

Dirección Residencia:  Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular:

Empresa:  Cargo: \_\_\_\_\_ Sección o Dpto.

Depto. \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Teléfono(s) \_\_\_\_\_ No. Celular Corporativo: \_\_\_\_\_

Tipo de Contrato: Indefinido  Fijo (tiempo)  Servicios  Pensionado

Estado Civil: Soltero  Casado  Unión Libre  Separado  Viudo

Personas a Cargo: \_\_\_\_\_ Mujer Cabeza de Hogar: SI  NO  E-mail: \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN FINANCIERA

### INGRESOS

Salario Básico \$   
 Arrendamiento \$ \_\_\_\_\_  
 Otros Ingresos \$ \_\_\_\_\_

Descripción Otros Ingresos: \_\_\_\_\_

### EGRESOS

Gastos Familiares \$ \_\_\_\_\_  
 Arrendamientos \$ \_\_\_\_\_  
 Cuota Crédito \$ \_\_\_\_\_  
 Otros Egresos \$ \_\_\_\_\_

Descripción Otros Egresos: \_\_\_\_\_

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

### PROPIEDAD RAIZ:

Casa  Apartamento  Finca  Lote  Vir. Comercial \$ \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ No. de escritura: \_\_\_\_\_ Prenda Hipotecaria SI  No.

Valor Hipoteca \$ \_\_\_\_\_ Hipoteca a favor de: \_\_\_\_\_ Ciudad Notaria: \_\_\_\_\_

No. Matricula: \_\_\_\_\_ No. Escritura: \_\_\_\_\_ Fecha de Escritura: \_\_\_\_\_

### VEHICULO:

Clase de vehículo \_\_\_\_\_ Marca \_\_\_\_\_ Valor Comercial \$ \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

Prenda: SI  No  Valor Prenda \$ \_\_\_\_\_ Prenda a Favor de \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

## REFERENCIAS

### FINANCIERAS:

#### Operación

Entidad: \_\_\_\_\_ Ahorros:  Crédito  Otro  Cual: \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_

Fecha De Apertura: \_\_\_\_\_ Valor Aprobado \$ \_\_\_\_\_ Saldo \$ \_\_\_\_\_

### PERSONALES: (familiar que no viva con usted)

Nombres \_\_\_\_\_ Primer Apellido \_\_\_\_\_ Segundo Apellido \_\_\_\_\_

Nexo Con Cliente

Dirección  Teléfono resd. \_\_\_\_\_

Teléfono off.  Otro Teléfono \_\_\_\_\_

Nombres \_\_\_\_\_ Primer Apellido \_\_\_\_\_ Segundo Apellido \_\_\_\_\_

Nexo Con Cliente

Dirección  Teléfono resd. \_\_\_\_\_

Teléfono off.  Otro Teléfono \_\_\_\_\_

### Autorización de descuento por nomina

Yo, \_\_\_\_\_, en mi calidad de trabajador de la Empresa \_\_\_\_\_, identificado como aparece al pie de mi firma de manera libre, voluntaria e irrevocable, autorizo a la Empresa a descontar de mi salario mensual el saldo que por concepto de Créditos con Fediamante, que se encuentren en mi contra en cualquier momento, hasta completar la cancelación total de dicho concepto. El descuento que AUTORIZO podrá realizarse de incapacidades, licencia de maternidad, de paternidad y/o vacaciones, en los eventos en que me encuentre disfrutando de los mismos. Igualmente, AUTORIZO para que el saldo que en cualquier momento se encuentre en mi contra al momento de mi desvinculación laboral, sea descontado del valor de mi salario, cesantías, intereses de cesantía, primas de servicio, vacaciones, bonificaciones, auxilio de transporte, indemnización por despido, suma conciliatoria, comisiones, auxilios o beneficios extralegales, horas extras, recargos nocturnos, dominicales o festivos, y en general cualquier concepto que deba cancelarme la Empresa al momento de mi desvinculación.

Firma:  \_\_\_\_\_

Huella



Dirección:  \_\_\_\_\_

### Autorización para consulta e inclusión de datos financieros en las centrales de riesgos

Autorizo de manera permanente, expresa e irrevocable a Fediamante, a su endosatario o en general a quien tenga la calidad de acreedor a: 1. Consultar ante las Centrales de información Financiera, mi, nuestro endeudamiento directo o indirecto con las entidades financieras del país, así como la información disponible sobre el cumplimiento o manejo de mi (nuestros) compromisos y obligaciones comerciales y crediticias, hábitos de pago, y en general mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. 2. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento oportuno, como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor. 3. Enviar, suministrar, solicitar y divulgar la información mencionada a las centrales de riesgos de manera directa o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que éstas puedan tratarla, analizarla, clasificarla. La autorización anterior permite a Fediamante y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines de evaluar los riesgos de concederme un crédito, verificar el cumplimiento de mis deberes contractuales, constitucionales y legales y elaborar estadísticas y derivado, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

Manifiesto (amos) que conozco (emos) y acepto (amos) que los reportes negativos que Fediamante realice a las centrales de información financiera o a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines puede generar consecuencias negativas a mi(nuestro) acceso a créditos y demás servicios financieros.

### Autorización destrucción de documentos

Autorizo a **FEDIAMANTE** para que en el evento de que esta solicitud sea negada, pueda proceder a la destrucción de los documentos aportados.

### Autorización para cargar otros conceptos

Autorizo a **FEDIAMANTE** cargar a mi Estado de cuenta cualquier gasto, costo o comisión generada por las características propias del crédito solicitado. De la misma manera me (nos comprometo (emos) a firmar la libranza para que **FEDIAMANTE** reporte a \_\_\_\_\_, o ante la empresa para la que llegare a trabajar o que sea mi pagadora por cualquier concepto, para que me haga descuentos por nómina de los valores que resultare a deber por gastos costos o comisiones y los envíe a **FEDIAMANTE** para pagar la obligación.

### Autorización para el tratamiento de datos personales

Autorizo de manera libre, previa, voluntaria, explícita, informada e inequívoca a Fediamante, para recolectar, registrar, procesar, difundir, compilar, intercambiar, actualizar, consultar en bases de datos y disponer de mis datos personales en desarrollo de las funciones propias del Fondo de Empleados en su condición de entidad sin ánimo de lucro que presta servicios de ahorro, crédito y bienestar, así como para fines administrativos, comerciales y de publicidad. Fediamante declara que protege los datos suministrados por sus clientes en virtud de lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y me informa que me asisten los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
  2. Verificar la autorización otorgada.
  3. Ser informado acerca del uso que se le ha dado a sus datos personales.
  4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio las quejas que considere.
  5. Revocar la autorización y solicitar la eliminación de algún dato cuando considere que no se le han respetado sus derechos.
  6. Acceder en forma gratuita a los datos personales que voluntariamente, y a través de este formato, decide compartir con Fediamante.
- Autorizo también el contacto a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales. Tengo claro que las políticas de privacidad y tratamiento de los datos personales están disponibles en <http://Fediamante.com> y que cualquier inquietud, solicitud, petición, queja o reclamo puede ser tramitada a través del correo electrónico [infofediamante@diamante.com.co](mailto:infofediamante@diamante.com.co).

### Declaración de Conocimiento de Condiciones del Crédito

Certifico que Fediamante me ha suministrado toda la información referente a los términos y condiciones del contrato de crédito bajo las cuales se efectuara el análisis del mismo. Certifico que entiendo y acepto estas condiciones, especialmente en lo referente a: Tasas de interés (Tasa Efectiva Anual, Periodicidad, Tasa Fija o Variable). Base de capital sobre la cual se aplica la tasa de interés, tasa de interés de mora, plazo del crédito, y gastos, costos y honorarios de cobranza en caso de Incumplimiento. Certifico que entiendo y acepto que Fediamante no contrae con esta solicitud la obligación de otorgar el crédito que me ha sido explicado, que las condiciones pueden variar al momento del otorgamiento y que seré informado oportunamente al respecto. También me informaron que en la página de intranet <http://Fediamante.com> tengo a disposición, para ser consultados el reglamento de crédito y cobranza que aplica FEDIAMANTE para su servicio de créditos. Igualmente fui informado que mis aportes y ahorros quedan afectados a favor de las obligaciones que contraiga con FEDIAMANTE. Me comprometo a actualizar mi información personal y financiera cuando FEDIAMANTE lo requiera.

**Declaro conocer y aceptar los deberes, derechos y obligaciones consignados en los estatutos y demás reglamentos de Fediamante; así como las condiciones de crédito y autorizaciones detalladas en este documento.**

Firma deudor:  \_\_\_\_\_

Firma Codeudor: \_\_\_\_\_

C.C.  \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_



Huella



Huella

### USO EXCLUSIVO DE FEDIAMANTE PARA ESTUDIO Y APROBACION

NIVEL DE APROBACION	GERENCIA	<input type="checkbox"/>	COMITE DE CREDITO	<input type="checkbox"/>	JUNTA DIRECTIVA	<input type="checkbox"/>
ESTADO DE APROBACION	APLAZADO	<input type="checkbox"/>	NEGADO	<input type="checkbox"/>	APROBADO	<input type="checkbox"/>

FECHA: \_\_\_\_\_ ACTA No. \_\_\_\_\_

**VALOR APROBADO \$**

CONDICIONES DE APROBACION: \_\_\_\_\_

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA



Solicitante	Solicitud
Identificación X	Número
Nombre X	Fecha de aprobación
Empresa X	Valor aprobado
Medio de pago X	

**Requisitos de la solicitud**


**Condiciones del crédito**

Modalidad				Destino económico		
Tipo de tasa	Tasa fija		Tasa variable		Forma de pago	Seguro de vida
	Tasa nominal	Tasa Efectiva	DTF	Puntos fijos		

**Sistema de amortización**

No. Cuotas	Cuota		Tipo de cuota	Periodo	Fecha primera cuota	Forma de pago
	Valor	Amortización				

**Garantías**

Codeudores		Otros Garantías	
Identificación		Descripción	
Nombre		Cobertura	
Identificación		Descripción	
Nombre		Cobertura	

**Autorización para el tratamiento de datos personales**

a. Plazo de amortización: Se establece según condiciones generales del crédito aprobado; sin embargo este podrá variar en los casos de: a-salidas a vacaciones si el asociado toma periodo de gracia de abonos a capital, b- si realiza abonos en consignación a las cuentas del fondo para disminuir el plazo pactado, c- en refinanciamientos del crédito, d-en las modalidades de tasa variable, y se mueve de acuerdo con las variación de la DTF, e- en caso de no ser asociado, y quedando saldos insolutos de la deuda se deba realizar acuerdos de pago y f- En el caso de hacer uso de la cláusula aceleratoria.

b. Forma de Pago: Por descuento de nómina, sin embargo será responsabilidad del asociado realizar el pago correspondiente a las cuotas periódicas o cuotas extras convenidas, en caso que el empleador por alguna razón no le descuente, o que el fondo no pueda pasar dicho reporte para descuento. La forma de pago no exime de la responsabilidad de estar al día con la cuota mensualmente. En los casos de asociados por extensión los pagos se deben realizar por consignación a la cuenta del fondo de empleados debidamente informada.

c. Tasa de interés

Tasa de interés corriente remuneratoria fija o variable: nominal anual y sus equivalentes expresados en términos efectivos anuales. Es la tasa pactada durante la vigencia del crédito, siendo asociados al fondo de empleados.

Tasa de interés corriente remuneratoria fija o variable: en caso de no ser asociado: nominal anual y sus equivalentes expresados en términos efectivos anuales. Es la tasa de interés que registrará sobre el saldo absoluto de la deuda en caso de retiro.

Tasa de interés moratoria: nominal anual y sus equivalentes expresados en términos efectivos anuales: Es la tasa de interés máxima autorizada legalmente al momento en que recaiga en mora de las obligaciones.

Nota: La tasa de interés variable está calculada con base en la DTF vigente al momento del desembolso. Fediamante modifica la tasa de interés del crédito de acuerdo con el cambio semanal de la DTF reportado por la Superintendencia financiera.

d. Modalidad de la cuota (fija, variable, otras): Si se trata de créditos otorgados con tasa de interés fija, se entrega la tabla de amortización de capital y pago de intereses. Las cuota se calculan así:

Cuota con tasa de interés fija		Cuota con tasa de interés variable	
$\frac{r * \text{Monto}}{1-(1+r)^{-n}}$	r=interés n=plazo	$\frac{r * \text{Monto}}{1-(1+r)^{-n}}$	r=Dtf + puntos n=plazo

e. Periodicidad en el pago de capital y de intereses (vencida o anticipada): El sistema de amortización es con abono vencido quincenal o mensual del capital y de los intereses

f. Condiciones de prepago: No se tienen condiciones de prepago. El asociado puede cancelar en el momento que desee su obligación sin penalidad alguna.

g. Aceptación de traslado de garantías: En el caso de las consolidaciones, las garantías vigentes en los créditos recogidos, pasan automáticamente a garantizar la nueva obligación (codeudor, pignoraciones, cesantías, hipotecas, etc).

h. Otras condiciones: a. No se han efectuado Comisiones, recargos, ni otro descuento al momento del desembolso. b. El deudor se obliga a presentar los soportes que demuestren la idoneidad en el tiempo de la garantía entregada cuando sean requeridos por FEDIAMANTE. c. El asociado debe realizar actualización de datos anual, de conformidad con las normas legales. d. Cumplir con los demás requisitos y condiciones descritos en los reglamentos.

**Declaro conocer y aceptar los deberes, derechos y obligaciones consignados en los estatutos y demás reglamentos de Fediamante; Así como el monto y las condiciones de crédito aprobadas y detalladas en este documento.**

Firma deudor: X



Firma Codeudor: \_\_\_\_\_



C.C. X

C.C. \_\_\_\_\_

Huella

Huella



**FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA  
EL DIAMANTE SIGLA FEDIAMANTE**  
NIT:900.741.129-5

LIBRANZA No. \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ identificado(a) con la C.C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en mi calidad de deudor, obrando de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y 56 del Decreto Ley 1481 y con el Artículo 142 del C.S.T. y a los numerales 1 y 5 del artículo 3 de la Ley 1527 de 2012 y demás disposiciones legales vigentes, autorizo (amos) expresa e irrevocablemente a \_\_\_\_\_ en su calidad de empleador o a la entidad pagadora a la fecha de esta libranza, debidamente facultado legalmente para aceptarla, para lo siguiente:

1. Retener de mi salario, de primas de servicio, vacaciones, bonificaciones, auxilio de transporte, comisiones, auxilios o beneficios extralegales, horas extras, recargos nocturnos, dominicales o festivos, cesantías y en general de cualquier ingreso laboral o de cualquier otro dinero que por cualquier otro concepto resulte a mí (nuestro) favor, en virtud de mi vinculación como empleado de \_\_\_\_\_, a partir \_\_\_\_\_ esto hasta completar la suma de \_\_\_\_\_ por concepto de capital, más intereses, seguros, correspondientes al préstamo concedido por el **FONDO DE EMPLEADOS BRILLADORA EL DIAMANTE - FEDIAMANTE**.
2. Igualmente, en calidad de beneficiario de esta libranza, autorizo para que las cantidades retenidas sean entregadas a **FEDIAMANTE** en la cuenta corriente No. 821-6335316-0 del Banco BANCOLOMBIA, en las mismas fechas en que se me hace la retención o a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes, tal como lo disponen las normas especiales del sector solidario y la Ley de Libranzas.
3. En caso que me sean concedidas vacaciones o licencias autorizo para que de los pagos que me deba hacer la empresa se retenga y entregue el valor de las mensualidades correspondientes al tiempo que dure haciendo uso de éstas, descontándolas del pago que me hagan antes de comenzar a disfrutarlas.
4. Desde ya, a la firma de este documento, en mi calidad de deudor, autorizo, durante la vigencia de este crédito, para que, en caso de retiro de la empresa, me sean retenidas de prestaciones sociales, cesantías, bonificaciones, vacaciones, auxilio de transporte, indemnización por despido, suma conciliatoria, comisiones, auxilios o beneficios extralegales, horas extras, recargos nocturnos, dominicales o festivos y en general de cualquier otro dinero que por cualquier concepto deba cancelarme la empresa al momento de mi desvinculación y sean trasladadas a **FEDIAMANTE** para aplicar al pago de mis obligaciones con ellos.
5. En mi calidad de codeudor (es) autorizo (amos) para que ante el aviso que les efectúe **FEDIAMANTE** de iniciarme descuentos por este crédito, en razón a mi calidad de codeudor solidario, se traslade la obligación a mi nombre para que se me continúen efectuando los descuentos aceptados en esta libranza. He(mos) acordado con **FEDIAMANTE** que el traslado de los descuentos a nombre de los codeudores opera ante el incumplimiento de la obligación por parte del deudor Sr(a) \_\_\_\_\_. En caso que en calidad de codeudor (es) deba (amos) pagar el compromiso crediticio indicado en este documento, autorizo (amos), en caso de mi (nuestro) retiro de la empresa, para que me retenga de prestaciones sociales, cesantías, bonificaciones, vacaciones, auxilio de transporte, indemnización por despido, suma conciliatoria, comisiones, auxilios o beneficios extralegales, horas extras, recargos nocturnos, dominicales o festivos y en general de cualquier otro dinero que por cualquier concepto deba cancelarme la empresa al momento de mi desvinculación; y sea trasladado a **FEDIAMANTE** para aplicar al pago de mis obligaciones con ellos, como deudor solidario.
6. Autorizo (amos) para que, en el evento de retiro de la empresa \_\_\_\_\_, traslade esta libranza a la empresa donde llegare a trabajar para que continúe haciendo los descuentos de las cuotas aquí pactadas, hasta que se cancele la obligación total. Por ser \_\_\_\_\_, el empleador que originalmente aceptó la libranza, solicito que al momento del traslado certifique a la nueva empresa donde llegare a laborar, la fecha en que \_\_\_\_\_, aceptó esta libranza a efectos de determinar la relación de los descuentos.
7. Dejo (amos) constancia que conozco (cemos) que esta autorización de descuentos tiene continuidad y es válida para que cualquier empresa me efectúe los descuentos aquí indicados hasta el momento en que se produzca la cancelación total de la obligación crediticia a mi (nuestro) cargo.
8. En mi (nuestra) calidad de deudor y codeudor (es), al suscribir esta libranza, adquiero (imos) la obligación de informar a **FEDIAMANTE**, sobre el cambio de empleador o entidad pagadora, sin perjuicio de que esta autorización de descuento, sirva para que **FEDIAMANTE** solicite a cualquier empleador o entidad pagadora, el giro correspondiente de los recursos a que tenga derecho, para la debida atención de las obligaciones adquiridas bajo la modalidad de pago por libranza.
9. Declaramos que conocemos y hemos aceptado expresamente el plan de pagos y las condiciones del crédito, entre la cuales se encuentra que la tasa de interés, podrá ser modificada en el evento de novación del crédito, refinanciación o cambios en mi (nuestra) situación laboral, por la que deje de ser asociado a **FEDIAMANTE** y que dichas nuevas tasas estarán fijadas en el reglamento de crédito de **FEDIAMANTE** y que en ningún caso excederán el límite legal establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Que hemos verificado que la tasa de interés asignada por **FEDIAMANTE** a ésta operación de crédito no supera la tasa máxima permitida legalmente.
10. Manifiesto (amos) que con los descuentos aquí autorizados no se afecta mi mínimo vital. De la misma manera manifestamos que la empresa \_\_\_\_\_, solo actúa como canal de pago.

1. Manifestamos que en caso de trasladar esta libranza a otro empleador o pagador, toda la referencia que en ésta se hace sobre \_\_\_\_\_, se entiende que se refieren al empleador o pagador al que se trasladó la libranza.

Deudor <input checked="" type="checkbox"/>	Firma: <input checked="" type="checkbox"/>	Huella
C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	Dirección: <input checked="" type="checkbox"/>	
Deudor _____	Firma: _____	Huella
C.C. _____	Dirección: _____	
Deudor _____	Firma: _____	Huella
C.C. _____	Dirección: _____	

**PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA LIBRANZA**

Empresa	Fecha de aceptación inicial	Fecha de recibido

En mi calidad de pagador, \_\_\_\_\_ identificado(a) con cedula de ciudadanía número \_\_\_\_\_, expresamente autorizado para aceptar libranzas, con mi firma y el sello de la empresa acepto la libranza en las condiciones aquí estipuladas.

Certifico que el original de esta libranza quedó en poder de la empresa \_\_\_\_\_, para hacer efectivos los descuentos que se describen en ella y para efectuar las deducciones en los casos de retiro o para devolver el original de la libranza para que **FEDIAMANTE** pueda radicarla en la empresa a la que se traslade (n) los suscriptores de esta libranza.

Firma	Cargo	Sello
-------	-------	-------

**TRASLADO DE LIBRANZA**

Empresa	Fecha de aceptación inicial	Fecha de recibido

En mi calidad de pagador, \_\_\_\_\_ identificado(a) con cedula de ciudadanía número \_\_\_\_\_, expresamente autorizado para aceptar libranzas, con mi firma y el sello de la empresa acepto la libranza en las condiciones aquí estipuladas.

Certifico que el original de esta libranza quedó en poder de la empresa \_\_\_\_\_, para hacer efectivos los descuentos que se describen en ella y para efectuar las deducciones en los casos de retiro o para devolver el original de la libranza para que **FEDIAMANTE** pueda radicarla en la empresa a la que se traslade (n) los suscriptores de esta libranza.

Firma	Cargo	Sello
-------	-------	-------



## FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA EL DIAMANTE SIGLA FEDIAMANTE

NIT:900.741.129-5

PAGARE A LA ORDEN No. \_\_\_\_\_

VALOR \$ \_\_\_\_\_

ACREEDOR: FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA EL DIAMANTE-FEDIAMANTE

DEUDOR: \_\_\_\_\_

CODEUDOR (ES) SOLIDARIO (OS): \_\_\_\_\_

FECHA DE SUSCRIPCION: \_\_\_\_\_

VENCIMIENTO FINAL: \_\_\_\_\_

CUOTAS: \_\_\_\_\_

FECHA DE APROBACION: \_\_\_\_\_

INTERESES: \_\_\_\_\_

PLAZO: \_\_\_\_\_

LINEA: \_\_\_\_\_

GARANTIA: \_\_\_\_\_

Yo, (nosotros) \_\_\_\_\_, mayor(es) de edad identificado (s) con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ actuando para todos los efectos de este documento, en mi propio nombre, pagaré (mos) incondicionalmente, a la orden del **FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA EL DIAMANTE SIGLA - FEDIAMANTE** o a la persona que represente sus derechos, en sus oficinas de la ciudad de Cali, ubicadas en el Calle 4 B # 38-17 o donde autorice **FEDIAMANTE**, el día \_\_\_\_\_, del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ ( ) la suma de \$ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ moneda legal, pagaré los intereses corrientes de plazo a la tasa del, \_\_\_\_\_. En razón a que la tasa de interés remuneratoria se estableció en consideración a mi calidad de asociado (s) de **FEDIAMANTE**, expresamente acepto (aceptamos) que en caso de pérdida de la calidad de asociado, por cualquier causa, la tasa de interés remuneratoria se ajuste a la tasa establecida y vigente para estos casos por **FEDIAMANTE**, en su reglamento de crédito, sin que en ningún caso dicha tasa exceda el límite legal establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en caso de mora en el pago de cualquier vencimiento pagaré (emos) los intereses de mora a la tasa más alta permitida por la ley liquidados diariamente desde la exigibilidad de la cuota vencida y hasta la fecha en que se verifique su pago, en relación con cada una de las cuotas vencidas hasta antes de la presentación de la demanda ejecutiva, sin perjuicio de los derechos y acciones que pueda ejercer el acreedor para obtener el recaudo de la obligación. El hecho que **FEDIAMANTE** y/o el tenedor legítimo de este pagaré reciba pagos o abonos parciales no implica condonación de la mora, ni que se renuncie al cobro de la totalidad de lo adeudado. Si hubiere lugar a acción judicial me obligo a pagar los gastos y costas de la cobranza, incluidos los honorarios de abogado que desde ahora se estiman en un veinte por ciento (20%) sobre el total del capital e intereses, los cuales serán exigibles con la primera intervención del abogado. Igualmente, en caso de tener constituidas garantías reales, pagaremos todos los impuestos, seguros, contribuciones de valorización, cuotas de administración, cuotas por servicios públicos y en general todos aquellos gastos que se efectúen sobre el bien dado en garantía, hasta la terminación del proceso judicial que inicie y adelante **FEDIAMANTE**. En caso que **FEDIAMANTE** deba cubrir alguno o la totalidad de los gastos relacionados con mí (nuestra) obligación crediticia, me obligo a reembolsarlos de inmediato con intereses de mora, prestando para tal efecto mérito ejecutivo este pagaré y los recibos de pagos que presente **FEDIAMANTE**. Autorizo (amos) de manera permanente, mientras existan saldos insolutos, para que **FEDIAMANTE** tramite y actualice los seguros a que haya lugar y para que, en el evento que no reembolse (mos) a **FEDIAMANTE** el valor por dicho seguro o los gastos relacionados con mi (nuestra) obligación me sean cargados dichos gastos a mis obligaciones crediticias, para su respectivo cobro. Como forma de pago de mi (nuestra) obligación crediticia, mientras sea empleado, autorizo (amos) expresa e irrevocablemente a **FEDIAMANTE** para que en su calidad de operador de libranza, trámite ante **BRILLADORA EL DIAMANTE S.A.**, o ante la empresa para la que llegare a trabajar o que sea mi pagadora por cualquier concepto, para que me haga descuentos por nómina de mi (nuestro) remuneración mensual, de primas de servicio, vacaciones, bonificaciones, auxilio de transporte, comisiones, auxilios o beneficios extralegales, horas extras, recargos nocturnos, dominicales o festivos, cesantías y en general de cualquier ingreso laboral o de cualquier otro dinero que por cualquier otro concepto resulte a mí (nuestro) favor, en la forma acordada por los valores en las fechas relacionadas en la liquidación del crédito, para que haga los descuentos y los envíe a **FEDIAMANTE** para amortización de capital e intereses de mi (nuestras) obligaciones con **FEDIAMANTE** hasta su total cancelación. También **FEDIAMANTE** me podrá autorizar que mi forma de pago sea depositando los valores directamente a **FEDIAMANTE**, en las cuentas que indiquen. Con la suscripción del presente título valor autorizo (amos) a **FEDIAMANTE** para debitar de cualquier depósito de ahorros a mi (nuestro) favor en **FEDIAMANTE** los

saldos exigibles a mí (nuestro) cargo y a favor de **FEDIAMANTE**, por virtud de las obligaciones que asumo (imos) mediante este pagaré. Declaro (mos) que por disposición contenida en la Ley especial para Fondos de Empleados, según el Artículo 16 del Decreto Ley 1481 de 1989, los aportes sociales y los ahorros que poseo (poseemos) en **FEDIAMANTE** quedan con afectación directa desde su origen en favor de **FEDIAMANTE**, se pignoran como garantía de esta obligación crediticia. Manifiesto (amos) que **FEDIAMANTE** queda autorizado para hacer los cruces y compensaciones; es decir para aplicar el valor de aportes y ahorros al saldo de mí (nuestra) obligación, en el momento que se hagan exigibles por cualquier causa. Los aportes y los ahorros son inembargables y manifiesto que no puedo gravarlos ni transferirlos a otros asociados o a terceros. Igualmente, en caso de retiro de la empresa, renuncio (renunciamos) al plazo en este pagaré y autorizo (autorizamos) a **FEDIAMANTE** para que declare exigible de inmediato la obligación; en consecuencia, autorizo (autorizamos) a **BRILLADORA EL DIAMANTE S.A.**, o a quien sea mi pagador, para que descuenta de la liquidación de prestaciones sociales, cesantías, bonificaciones, vacaciones, auxilio de transporte, indemnización por despido, suma conciliatoria, comisiones, auxilios o beneficios extralegales, horas extras, recargos nocturnos, dominicales o festivos y en general de cualquier otro dinero que por cualquier concepto deba cancelarme la empresa al momento de mi desvinculación; estos valores descontados, autorizo a la empresa a pasarlos para abonar a los saldos de las obligaciones insolutas para con **FEDIAMANTE**. Si la liquidación no alcanza para extinguir la obligación por razón de pago, me (nos) comprometo (mos) a cancelar el saldo pendiente de acuerdo con la liquidación que **FEDIAMANTE** me (nos) presente, en las condiciones acordadas en mi calidad de persona retirada de **FEDIAMANTE** que pierdo la calidad de asociado. Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 624 del Código del Comercio, autorizo (amos) expresamente a **FEDIAMANTE** para que registre en forma extracartular los abonos que efectúe (emos) a la obligación, para lo cual será suficiente la constancia respectiva registrada en el extracto del crédito. Manifiesto que se me ha informado que los pagos y los abonos que efectúe, serán registrados por **FEDIAMANTE** en la fecha del pago y almacenados mediante procesos computarizados, además podrá expedir recibos individuales, todo lo anterior aparecerá reflejado en los extractos de las cuentas. El detalle de estos registros podrá ser solicitado por mí en cualquier tiempo. Declaro (mos) excusada la presentación para el pago y la noticia de rechazo, renunciando en favor del acreedor a toda ley, decreto o resolución posterior tendiente a disminuir el valor de la deuda o a eludir o dilatar el cumplimiento de la misma. Acepto (mos) igualmente desde ahora, cualquier cesión o traspaso que de este título valor hiciera el **FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. - FEDIAMANTE** o cualquier otra persona natural o jurídica. Acepto (mos) que el acreedor puede declarar el plazo vencido de la obligación a que se refiere este título valor y exigir el pago total en cualquiera de los siguientes casos: 1- Mora en el pago del crédito que respalda el presente pagaré; 2- Mora en el pago de los cheques entregados al acreedor que por cualquier motivo fuesen devueltos; 3- Incumplimiento de cualquier obligación con **FEDIAMANTE** o mora en el pago de cualquier otra obligación que directa, indirecta, o conjunta o separadamente tenga para con el acreedor; 4- Si en forma conjunta o separada fuere perseguido judicialmente por cualquier otra persona en el ejercicio de cualquier acción; 5 Cuando llegare(mos) a ser vinculado(s) por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, incluido(s) en listas para el control de lavado de activos administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera. 6- Si el deudor fuere embargado de bienes. 7- cuando pierdo la calidad de asociado 8- Por dar a los recursos provenientes del crédito aplicación diferente a la finalidad con la que fue otorgado; 9- Por incumplir con la fuente de pago ofrecida; 10- Cuando el deudor se declare en Insolvencia. 11- Por muerte del deudor o deudores. Declaro (declaramos) que la forma solidaria en que me (nos) obligo (amos) subsiste en cualquier variación a lo estipulado o en caso de prórroga de la obligación y dentro de todo el tiempo de la misma. Igualmente declaro (amos) que **FEDIAMANTE** queda con el derecho a dirigirse indistintamente contra cualquiera de los obligados por el presente instrumento, sin necesidad de recurrir a más notificaciones y que entre los codeudores nos conferimos representación recíproca, razón por la cual, en caso de que se pacte la prórroga del plazo o la reestructuración de la deuda con uno solo o varios de nosotros, se mantendrá la solidaridad que adquirimos respecto de las obligaciones derivadas de este pagaré, así como la vigencia de las garantías otorgadas.

Expresamente declaro (amos) que renunciamos a las formalidades del requerimiento para constituirnos en mora, de la misma manera no será necesario el pretexto de este pagaré y el acreedor tiene derecho a dirigirse contra nosotros sin necesidad de recurrir a notificaciones. Expresamente declaro (mos) que este documento es un pagaré sobre el cual son aplicables las normas pertinentes del Código de Comercio.

Declaro (amos) expresamente que conocemos íntegramente el texto de éste pagaré, así como también las condiciones y cuantías establecidas en la aprobación del crédito y las condiciones definidas en el reglamento de Crédito de **FEDIAMANTE**.

Firma deudor:

Nombre:

C.C.



Huella

Firma Codeudor: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_



Huella



**FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA  
EL DIAMANTE SIGLA FEDIAMANTE**  
NIT:900.741.129-5

**CARTA DE INSTRUCCIONES ANEXA A  
PAGARE No. \_\_\_\_\_**  
CON ESPACIOS EN BLANCO

Yo (nosotros) \_\_\_\_\_, identificado (s) como aparece al pie de mi (nuestra) firma, domiciliado (s) y residente (s) en \_\_\_\_\_, actuando en mi (nuestro) propio nombre, por medio del presente, autorizó (mos) irrevocablemente al **FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. - FEDIAMANTE**, para que, haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 622 del Código de Comercio, llene los espacios que se han dejado en blanco en el Pagaré No. \_\_\_\_\_ adjunto que he (mos) suscrito.

El pagaré firmado, podrá ser llenado por ustedes sin previo aviso en la siguiente forma:

1. La fecha de vencimiento será aquella que corresponda al día inmediatamente siguiente al día en cual se llenen los espacios en blanco y serán exigibles inmediatamente todas las obligaciones contenidas en el, sin necesidad que se requiera judicial o extrajudicialmente para su cumplimiento ni constitución en mora de los deudores.
2. La cuantía del pagaré será igual al valor de todas las obligaciones exigibles a mi (nuestro) cargo que por cualquier motivo o concepto este (mos) debiendo a favor del **FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. - FEDIAMANTE**, a- siempre que el plazo concedido para su pago se encuentre vencido en un (1) día b- y/o porque se hace exigible la cláusula aceleratoria.
3. La suma sobre la cual cancelare (mos) intereses moratorios será aquella que por concepto de capital adeude (mos) desde la fecha que recaiga en mora de las obligaciones.
4. La tasa de interés moratorio será la máxima autorizada legalmente al momento en que recaiga (mos) en mora de las obligaciones.
5. Los intereses corrientes serán del \_\_\_\_\_ siempre y cuando tenga la calidad de asociado al Fondo de Empleados; al momento de perder la calidad de asociado al fondo de Empleados la tasa de interés corriente será del \_\_\_\_\_;
6. La fecha de emisión del pagaré será la del día en que sea llenado por el **FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. - FEDIAMANTE**.
7. Renuncio (mos) a los requerimientos para constitución en mora, tanto judiciales como extrajudiciales.
8. Autorizo (mos) de manera permanente e irrevocable al **FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. - FEDIAMANTE** o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar consultar, divulgar de manera general en cualquier momento toda mi información financiera y comercial registrada en la base de datos de las centrales de información autorizadas para tal efecto; lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis (nuestras) obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos referentes a mi (nuestro) actual, pasado y futuro comportamiento frente al cumplimiento de mis (nuestras) obligaciones.
9. Quedan incorporadas todas las obligaciones contenidas en las solicitudes de crédito y acuerdos de pago que celebre con el **FONDO DE EMPLEADOS DE BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. - FEDIAMANTE** como parte integrante de las obligaciones que respaldan el pagaré No. \_\_\_\_\_

Firmado en la ciudad de Santiago de Cali a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_ (20\_\_).

Firma deudor:

Nombre:

C.C.



Huella

Firma Codeudor: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

C.C.: \_\_\_\_\_



Huella



## ACEPTACION DEL SERVICIO DE ACCESO AL CREDITO Y CENTRALES DE RIESGO

Yo (nosotros), identificado(s) como aparece (mos) al pie de mi (nuestra) firma(s), por medio del presente documento expresamente manifiesto (amos) de manera libre y voluntaria, que:

Acepto (amos) la utilización de servicio de acceso al crédito del **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** para respaldar la operación aprobada por **FEDIAMANTE** en adelante el **INTERMEDIARIO**, lo cual no me exime de cumplir con el pago de todas las sumas generadas por esta operación de crédito.

Acepto (amos) de manera incondicional e irrevocable la obligación de pagar las tarifas establecidas por el **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** por concepto del servicio de acceso al crédito prestado por el **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE**, y su valor podrá ser cargado o deducido de cualquier depósito constituido por mí (nosotros), o con cargo a las cuotas del mismo crédito o de cualquier obligación pactada con el **INTERMEDIARIO**.

Acepto (amos) pagar las tarifas establecidas por el **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** la cual será cobrada en el momento del desembolso según el monto de capital del crédito al cual he (hemos) accedido y por la duración del mismo, de acuerdo con la siguiente tabla de comisiones:

### ESQUEMA DE COMISIÓN UNICO ANTICIPADO

AÑOS D	APORTE A FONDO DE RIESGO	COMISION ADMINISTRACIÓN UNICA ANTICIPADA	IVA SOBRE COMISION DE ADMINISTRACION	COMISIÓN TOTAL
1	1,50%	0,40%	0,08%	1,98%
2	2,39%	0,64%	0,12%	3,15%
3	3,20%	0,85%	0,16%	4,22%
4	3,81%	1,02%	0,19%	5,02%
5	4,26%	1,13%	0,22%	5,61%
6	4,56%	1,22%	0,23%	6,01%
7	4,75%	1,27%	0,24%	6,26%
8	4,85%	1,29%	0,25%	6,38%
9	4,27%	1,48%	0,28%	6,03%
10	5,12%	1,51%	0,29%	6,92%

Manifiesto que conozco (conocemos) las condiciones del servicio de acceso al crédito que presta el **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE**, y por lo tanto, en caso que éste se vea en la obligación de pagar cualquier suma al **INTERMEDIARIO** como consecuencia de mi (nuestro) incumplimiento en el pago de la obligación objeto de la prestación del servicio de acceso al crédito, el **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** tendrá derecho a recuperar las sumas pagadas y se subrogará en la calidad de acreedor por el valor pagado, si así lo considera el **INTERMEDIARIO**.

Autorizo (amos) irrevocablemente al **INTERMEDIARIO** a entregar al **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** toda la información relacionada con la operación aprobada a mi (nuestro) favor y de igual manera autorizo (amos) al **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** a entregar dicha información a terceros que puedan encargarse de la gestión de cobro de dicha cartera, si así lo considera el **INTERMEDIARIO**.

Manifiesto que los recursos utilizados para el pago del servicio de acceso al crédito a favor del **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** provienen de fuentes lícitas y la información que he (hemos) suministrado es verídica. Por lo tanto, doy (damos) mi (nuestro) consentimiento expreso e irrevocable al **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** o a quien sea en el futuro acreedor de la obligación para:

1. Consultar en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi (nuestro) desempeño como deudor (es), mi (nuestra) capacidad de pago, o para valorar el riesgo futuro de concederme (nos) una garantía.
2. Reportar a las centrales de riesgos datos del cumplimiento o incumplimiento de mis (nuestras) obligaciones.
3. Conservar, tanto en el **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE**, como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el período necesario señalados en sus reglamentos, mi (nuestra) información crediticia.
4. Suministrar a las centrales de riesgo datos relativos a mi (nuestra) solicitudes de crédito, así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo (nosotros) haya (mos) entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
5. Reportar a las autoridades públicas, tributarias aduaneras o judiciales la información para cumplir con sus funciones de controlar y velar el acatamiento de mis deberes constitucionales y legales.

La presente autorización facultará al **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** para ejercer su derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y de la misma forma facultará al **INTERMEDIARIO** para permitir el acceso a esta información por parte del **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de la obligación.

La presente autorización faculta al **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** y a las centrales de riesgo a divulgar mi (nuestra) información para elaborar estadísticas.

Acepto (amos) la no devolución del pago del servicio de acceso al crédito por parte del **FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFE** y por ello renuncio (amos) a cualquier solicitud de cobro o reintegro de comisiones no causadas.

El presente documento tendrá validez desde su firma, por la vigencia del crédito otorgado por el **INTERMEDIARIO**, o de quien a futuro ostente la calidad de acreedor de la (s) obligación (es), y en general por el término establecido en la ley.

**Autorización para el tratamiento de datos personales:** En atención a la aplicación de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el titular del dato por medio del presente documento, imparte de manera previa, expresa e informada la siguiente autorización a los responsables y encargados del tratamiento de datos personales para: El desarrollo de todas las operaciones propias del objeto social de la entidad (actividades relacionadas con el otorgamiento del crédito, administración, pago y recuperación de cartera), el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, análisis de riesgo, estadísticos, de control, supervisión, encuestas, gestión de cobranza, comercialización de productos, mercadeo, verificación y actualización de información entre otras. En cumplimiento de lo anterior, se podrá: Consultar, solicitar, administrar, procesar, modificar, actualizar, eliminar, reportar, almacenar, compilar, enviar, utilizar, suministrar, grabar, obtener, transmitir, transferir, recolectar, confirmar, conservar, emplear, analizar, rectificar, estudiar y divulgar a los responsables o encargados del tratamiento de datos personales, los operadores, centrales o bases de información, entidades financieras, sector solidario, contratistas, cesionarios de cartera

o terceras personas con quienes se entablen relaciones comerciales o legales, de prestación de servicios y de cualquier otra índole para administrar y tratar la información personal suministrada en desarrollo del objeto social del FONDO DE GARANTÍAS S.A. CONFE, dentro de los límites establecidos por la Ley. La presente autorización se hace extensiva a quien represente los intereses del FONDO DE GARANTÍAS S.A. CONFE, a quien la sociedad ceda sus derechos, obligaciones o su posición contractual a cualquier título, en relación con los productos o servicios de los que Usted es titular.

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto al uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente Ley y las demás normas que la modifiquen o adicionen o complementen; e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no respeten los principios, derechos y garantías constitucionales legales; f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. La Entidad responsable del tratamiento de los datos personales será el FONDO DE GARANTÍAS S.A. CONFE, con dirección física en la Avenida 5CN° 24N 42 en la ciudad de Cali, dirección electrónica: [acabrera@fqconfe.com](mailto:acabrera@fqconfe.com), y teléfono 661 3111 ext. 105.

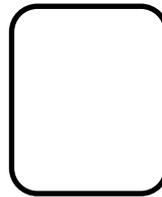
Declaro (amos), haber leído cuidadosamente el contrato contenido en este documento y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo (entendemos) sus alcances e implicaciones y en constancia de lo anterior firmo (amos):

**DEUDOR PERSONA NATURAL**

FIRMA ✕ \_\_\_\_\_

NOMBRE ✕ \_\_\_\_\_

C.C. ✕ \_\_\_\_\_





**FONDO DE EMPLEADOS DIAMANTE  
FEDIAMANTE  
NIT 900.741.129-5**

**AUTORIZACION INMOVILIZACION DE AHORROS Y APORTES**

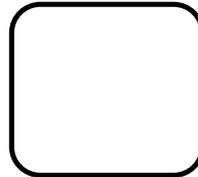
CIUDAD Y FECHA \_\_\_\_\_  
YO \_\_\_\_\_

identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
autorizo al Fondo de Empleados Diamante "FEDIAMANTE" para inmovilizar a partir de la fecha  
el valor total de mi ahorro contractual y me comprometo a entregarlo como garantía del  
crédito que me ha sido otorgado, hasta tanto sea cancelada dicha obligación o mis aportes y  
ahorros permanentes sean iguales a mis valores adeudados.

× \_\_\_\_\_

FIRMA (ASOCIADO)

CEDULA DE CIUDADANIA ×



Huella indice derecho

FIA-012

mar-17